

Díaz-Canel rinde cuenta de su gestión: Hay que escuchar al pueblo y gobernar en consecuencia

Díaz Canel rinde cuentas

En el décimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en su novena legislatura, **el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, rindió cuenta de su gestión en 2022, “un año extremadamente complicado en el escenario internacional”.**

Acepto esta responsabilidad con compromiso y entrega”, dijo, y agregó que **lo hace protegiendo la unidad y asumiendo la continuidad desde una perspectiva dialéctica, en defensa de la Revolución y de su rumbo en el camino de la construcción socialista.**

Díaz-Canel mencionó los desafíos y adversidades que nos han impedido avanzar como nos propusimos. “Espero que nadie los reciba como justificación”.

El que finaliza “ha sido un año marcadamente complicado en el escenario internacional, que sucede a dos años también extremadamente complicados”, apuntó.

Insistió en que “es un escenario amenazado, además, por el nocivo empeño imperialista de pretender dividir al mundo y generar exclusiones y estigmatizaciones”, a lo que se suma **“la tendencia a abusar del desproporcionado poder económico y financiero de Estados Unidos para aplicar la coerción económica como instrumento preferido de política exterior”.**

En el año que culmina avanzamos en las relaciones con nuestra región, donde “los cambios experimentados posibilitaron la llegada al Gobierno de fuerzas políticas comprometidas con proyectos orientados a la justicia social y la defensa de la soberanía”.

Ratificó que “estamos convencidos de la importancia de la integración y de la defensa de una región de paz unida y solidaria”.

Cuba consolidó las relaciones con México, lo que fue ratificado con la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien también agradeció la solidaridad ante los eventos que vivió la Isla.

El mandatario cubano **reiteró la solidaridad con el Estado Plurinacional de Bolivia y su presidente, Luis Arce, frente a los intentos de desestabilización promovidos y orquestados por fuerzas de derecha, al tiempo que saludó al comandante Daniel Ortega Saavedra y al pueblo de Nicaragua.**

Comentó que fueron identificadas áreas de cooperación, de beneficio mutuo, con la Argentina, se contribuyó a la reanudación de los esfuerzos de paz en Colombia y se mantuvo la disposición de continuar como garantes de la mesa de diálogo.

En el caso de Estados Unidos, la característica fundamental y definitoria del vínculo bilateral **continúa siendo el bloqueo económico, “como arma de coerción, cruel, ilegítima e inmoral” que “constituye el obstáculo fundamental para el desempeño de nuestra economía”.**

Se trata de una falsedad más de un Gobierno que no encuentra justificación para cumplir con el sistema de medidas económicas coercitivas más abarcador aplicado contra un Estado”, dijo, y manifestó que, no obstante,

“se han dado pasos muy discretos, dirigidos a encaminar la cooperación bilateral para el cumplimiento de los acuerdos migratorios y también en otras áreas de prioridad entre ambos países”.

Recalcó que **el Gobierno de Cuba mantiene la disposición de construir una relación respetuosa y mutuamente beneficiosa, con pleno apego al derecho internacional y las prerrogativas soberanas de cada país.** “Esto lo conoce el Gobierno de Estados Unidos y se lo hemos expresado directa y públicamente”

En su intervención ante el plenario del Parlamento, Díaz-Canel afirmó que los vínculos con los países de la Caricom se consolidan.

Reiteró la solidaridad con el hermano pueblo puertorriqueño y su derecho a la autodeterminación.

El presidente cubano se refirió también a las recientes visitas a Argelia, Rusia, Türkiye y China, que respondieron a invitaciones de sus Gobiernos y al interés de promover y consolidar lazos con esos países, tanto políticos como económicos y comerciales.

Calificó de trascendentales los resultados en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde la comunidad internacional volvió a pronunciarse este año casi unánimemente contra el bloqueo económico, financiero y comercial de Estados Unidos, calificando esta política como cruel o injusta.

Díaz-Canel hizo referencia al amplio ejercicio legislativo que ha sido favorecido para que, **en el menor tiempo posible, se promulguen las leyes que desarrollan la Constitución.**

Resaltó la aprobación del nuevo Código de las Familias después de una amplia consulta popular y un referendo, ejercicio que fue una evidencia más del carácter democrático del sistema socialista cubano y del amplio consenso social alrededor de temas muy complejos y diversos.

Otro de los momentos destacados por el presidente fueron las recientes elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, y la aprobación en esta sesión del Parlamento de cuatro leyes con un papel determinante en el ámbito económico y social de la nación.

Las medidas aprobadas con ese fin deben crear las condiciones para avanzar con mayor dinamismo si se implementan con celeridad, sin frenos, siempre identificando los riesgos para minimizar sus impactos”.

Apuntó que en los últimos años se han producido importantes desequilibrios macroeconómicos, como resultado de la pérdida de ingresos en divisas, los elevados déficits fiscales, el incremento de los ingresos de personas naturales sin respaldo productivo, la parcial dolarización de la economía y la poca respuesta productiva para generar la oferta de bienes y servicios, entre otras causas.

El plan de la economía para 2023 incluye la implementación de un programa de estabilización macroeconómica que supone una transformación esencial en la gestión macroeconómica y la coordinación entre el plan, el presupuesto del Estado y la programación monetaria.

Subrayó que **es imprescindible alcanzar las exportaciones proyectadas en el plan para respaldar las importaciones con el objetivo de asegurar los niveles de producción que se planifican y que son la fuente fundamental del crecimiento.**

Confío en la dirección colectiva. He actuado y actuaré como fiel defensor de lo acordado en el 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba”.

Díaz-Canel afirmó que en su condición de presidente de la República, como servidor público, ha velado por el respeto a la Constitución, por el cumplimiento de la legalidad socialista y por mantener un vínculo permanente con el pueblo.

Debemos privilegiar las diferentes formas del control popular sin que implique ir en detrimento del control administrativo”.

De cada adversidad se saca un aprendizaje. El socialismo necesita participación activa. Hay que escuchar al pueblo y gobernar en consecuencia”.

Es imprescindible barrer con la burocratización que se ha instalado en muchos espacios, ámbitos y dimensiones del Gobierno.

Me niego a aceptar la satanización del socialismo, porque el socialismo es, por esencia, un sistema orientado a conquistar la mayor justicia social posible.

Por supuesto que no conquistamos ya toda la justicia”, afirmó, y agregó que **“se ha elevado el propósito, orientando los esfuerzos y acciones, conscientes de que siempre será preciso hacer más”.**

Por eso, “en nuestra gestión marcamos la necesidad de alcanzar mayores niveles de educación, cultura cívica, formación ciudadana, comunicación social, indispensables para formar conciencia en derechos humanos dentro del sistema socialista”.

El mandatario cubano declaró que “sus insatisfacciones son personales”. Reconocerlas –dijo– le ayuda a visibilizar los caminos para superarlas.

Gracias por toda la fuerza de la que nos nutre la Revolución que ustedes forjaron.

“Al bravo pueblo cubano, gratitud infinita y nuestras felicitaciones en el año 65 de la Revolución cubana. Venga la esperanza. Hasta la victoria siempre”, concluyó.

Referencia

[Díaz-Canel rinde cuenta de su gestión: Hay que escuchar al pueblo y gobernar en consecuencia](#)